ANEXO 1
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE
NIT. NIT: 890.700.755-5

Referencia: Proceso de Licitación Pública No. xxxx - 2022
[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del
Proceso de selección abreviada por Licitación Pública No. xxxx - 2022
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección abreviada por Licitación Pública No. xxxx – 2022
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Licitación Pública No. xxxx – 2022 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

Persona de contacto
Dirección
Teléfono
E- mail
Firma del representante legal del Proponente o del Proponente persona natural
Nombre: _____

ANEXO 2
MODELO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Entre, (persona natural o persona jurídica) ----------, domiciliados en ----------, Entre:
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
y
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
Celebran el siguiente acuerdo de CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO (en adelante el "Acuerdo"), teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE (en adelante INFIBAGUE) abrió el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. xxxx DE 2022 para "XXXXXXXX" de conformidad con las especificaciones contenidas en el proceso de licitación pública expedido por la mencionada entidad.

Que la presente licitación pública permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;

Que las partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la "Propuesta"), bajo la modalidad CONSORCIO para participar en de la licitación pública.

De acuerdo con lo anterior las partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. CONSORCIO. - El objeto del presente Acuerdo es constituir un consorcio entre: ___ Y _____, plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en LA LICITACIÓN PÚBLICA No. xxxx – 2022 de INFIBAGUE, en los plazos y condiciones requeridos en lo dispuesto en este documento.
La integración del consorcio se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en la LA LICITACIÓN PÚBLICA No. xxxx – 2022, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la licitación pública, y los términos contractuales del contrato a que haya lugar en caso de ser adjudicatarios de de la licitación pública
Las partes acuerdan y manifiestan que el presente consorcio no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DEL CONSORCIO - El Consorcio que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la licitación pública y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, "CONSORCIO _____".
ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con INFIBAGUE.

ARTÍCULO 4. REPRESENTACIÓN - Las Partes han designado a _____, domiciliado en Ibagué, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero del Consorcio frente a INFIBAGUE y terceros. El representante del consorcio tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que INFIBAGUE adjudicase de la licitación pública,al consorcio. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la Propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule INFIBAGUE relacionados con la Propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la licitación pública..
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierta del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la licitación pública
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre del consorcio.
- Presentar los reclamos a nombre del consorcio.
- Liquidar el contrato.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el consorcio, los miembros del consorcio o los representantes legales de éstos el representante del consorcio tendrá la obligación de informarlo por escrito a INFIBAGUE dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.
Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 5. REGLAS BÁSICAS. – (EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO.)

ARTÍCULO 6. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegaré a celebrar con INFIBAGUE y un año más. En caso que la Propuesta presentada por el Consorcio no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 7. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 8. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros del Consorcio sin autorización escrita y expresa de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Ibagué, a los ___ días del mes de ___ de 2022..

POR POR
XX Y Y_____
Representante Legal Representante Legal
Nombre: Nombre:
C.C. C.C.
Firma: _____ Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal del Consorcio.
Nombre:
C.C.Firma:_____

ANEXO 03
MODELO DE CONFORMACIÓN PARA UNIONES TEMPORALES

COMPROMISO UNIÓN TEMPORAL

Entre:
i) _____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
Y
i) ____, constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, representada por _____, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de ____, quien actúa en su calidad de representante legal
ii)
Celebran el siguiente acuerdo de unión temporal (en adelante el "Acuerdo"), teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDOS

Que el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE (en adelante INFIBAGUE) LA LICITACIÓN PÚBLICA No. xxxx – 2022 para "XXXXX"
1. Que los requisitos de la licitación pública, permite la participación de consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas;
2. Que las Partes han decidido presentar una propuesta conjunta (en adelante la "Propuesta"), bajo la modalidad de Unión Temporal para participar en la licitación pública
De acuerdo con lo anterior las Partes acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1. UNIÓN TEMPORAL. - El objeto del presente Acuerdo es constituir una Unión Temporal entre: ___ Y _____, que se encuentran plenamente identificados en el encabezamiento del presente Acuerdo, para participar conjuntamente en la licitación pública, en los plazos y condiciones requeridos en la licitación pública y de conformidad con lo dispuesto en este documento.
La integración de la Unión Temporal se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la Propuesta para participar en la licitación pública, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la licitación pública y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios de la licitación pública.
Las Partes acuerdan y manifiestan que la presente Unión Temporal no constituye una persona jurídica distinta de las Partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 2. DENOMINACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL. - La Unión Temporal que las Partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la licitación pública y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicataria, "UNIÓN TEMPORAL _____".

ARTÍCULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1.993, las Partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con la INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE.

PARÁGRAFO. - No obstante, lo anterior, las Partes declaran que, para efectos de las sanciones que eventualmente se puedan imponer durante la ejecución y liquidación del contrato a que haya lugar, así como las derivadas de la Propuesta, se deberá atender tanto los porcentajes de participación como la distribución de responsabilidades que adelante se señalan en este Acuerdo.

ARTÍCULO 4. ACTIVIDADES Y PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN. - Sin perjuicio de la solidaridad consagrada en el artículo inmediatamente anterior, las Partes acuerdan y manifiestan que los porcentajes de participación de cada una de ellas serán los siguientes, de acuerdo con cada uno de los eventos que se definen a continuación:

4.1 En relación con la participación de las Partes en la presentación de la Propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que la licitación pública sea adjudicada a la Unión Temporal, las partes concurrirán con las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA PROPUESTA	ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN

(*) Discriminar actividades por ejecutar tanto en la presentación de la propuesta como en la ejecución del contrato, para cada uno de los integrantes de la unión Temporal.

ARTÍCULO 5. REPRESENTACIÓN. - Las Partes han designado a _____, domiciliado en Ibagué, ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, para que actúe como representante y vocero de la Unión Temporal frente a INFIBAGUÉ y terceros.
El representante de la Unión Temporal tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la Unión Temporal y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato A QUE HAYA LUGAR en el caso de que la Secretaría adjudicase la licitación pública a la Unión Temporal. En especial tendrá las facultades suficientes para:

Presentar la Propuesta.
Atender todos los posibles requerimientos que formule el INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE relacionados con la Propuesta.

- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos y condiciones de la licitación pública .
- Notificarse del acto administrativo de declaratoria de desierta del proceso, si hubiese lugar a ello.
- Suscribir el contrato.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones de la licitación pública.
- Notificarse de los actos administrativos que lleguen a derivarse del contrato, lo cual hará a nombre de la Unión temporal.
- Presentar los reclamos a nombre de la Unión temporal.
- Liquidar el contrato.
- En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para La Unión Temporal, los miembros de la Unión o los representantes legales de éstos el representante de la Unión Temporal tendrá la obligación

de informarlo por escrito a la Oficina Asesora Jurídica dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

ARTÍCULO 6. REGLAS BÁSICAS. – (EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN TEMPORAL)

ARTÍCULO 7. VIGENCIA. - El presente Acuerdo tendrá vigencia hasta la expiración del contrato que se llegaré a celebrar con la INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUÉ INFIBAGUE y un año más. En caso que la Propuesta presentada por la Unión Temporal no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 8. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE- EL presente Acuerdo se rige por las leyes de la República de Colombia.

ARTÍCULO 9. CESIÓN. - No podrá haber cesión de participación entre los miembros de la Unión Temporal, sin el permiso expreso de la entidad contratante.

Para constancia se firma en Ibagué a los ___ días del mes de ___ de 2022.

POR XX
Representante Legal
Nombre:
C.C.
Firma: _____

POR YY
Representante Legal
Nombre:
C.C.
Firma: _____

Acepto el nombramiento como Representante Legal de la UT.
Nombre:
C.C.Firma:____

ANEXO 04
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.
EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION. EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en _____, a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

ANEXO No. 4A
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES)

Yo _____ identificado (a) con c.c _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los **ÚLTIMOS SEIS (6) MESES** calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota 1: En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el Decreto 1670 de 2007.
Para este efecto, el proponente persona natural, deberá allegar junto con la certificación el recibo de pago de aportes parafiscales y seguridad social de sus empleados y así mismos los propios como persona natural independiente.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------
NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

ANEXO 05
RELACIÓN DE CONTRATOS EJECUTADOS – EXPERIENCIA

(En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación para cada uno de sus integrantes)

No.	No. DEL CONTRATO EN EL RUP (1)	CONTRATO No. (2)	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE (3)	FECHA DE INICIO (mes-año)	FECHA DE TERMINACIÓN (mes-año)	EN PESOS	EN SMLV (4)	CLASIFICACIÓN UNSPSC (5)

TOTAL EXPERIANCIA GENERAL EN SMLV

1. Corresponde al número del consecutivo que aparece que aparece en el RUP

2. Numero de Contrato
3. C: es consorcio, UT: unión temporal, PJ: persona jurídica, PN: persona natural

4. Valor final del contrato ejecutado

5. Código de clasificación UNSPSC

Los contratos relacionados en el cuadro anterior se validarán de acuerdo a la información consignada en el RUP y en los documentos que debe adjuntar como contratos, certificaciones o actas de recibo final, donde se pueda validar el cumplimiento con los requisitos.

Proponente

ANEXO 06
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

Ciudad y fecha:
Señores
INFIBAGUÉ
REF: LA LICITACIÓN PÚBLICA No. _____/

El Instituto Infibagué en su compromiso con la elaboración del proyecto de Alumbrado Navideño para la ciudad de Ibagué, requiere para dar cumplimiento de dicha obligación, de un personal con la experticia y el conocimiento artístico, con el cual no cuenta el Instituto Infibagué en su personal de planta, por tanto se hace necesario adelantar la contratación del personal con las siguientes disciplinas y perfiles

CANTIDAD Y PERFILES DEL PERSONAL A OFERTAR

El Instituto Infibagué requiere para la elaboración y construcción del Proyecto de Alumbrado Navideño el siguiente personal con la experiencia y conocimiento artístico de las siguientes disciplinas y perfiles en las cantidades aquí especificadas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PERFIL
1	Coordinador Artístico	UND	1	Tecnología en núcleo básico de Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines y (6) meses de experiencia relacionada y (2) dos años de experiencia general.
2	Soldador	UND	4	Estudio o experiencia laboral general en soldadura de estructuras metálicas de mínimo (3) años y en la elaboración de figuras y configuración de elementos icónicos de Alumbrado Navideño de mínimo (6) meses
3	Electricista	UND	5	Estudio o experiencia laboral general en instalaciones eléctricas de mínimo (3) años y en la instalación de elementos eléctricos como mangueras, extensiones, mallas, estrober, distribución de cargas y aislamientos para la decoración lumínica e instalación electrica del Alumbrado Navideño de mínimo (6) meses

4	Auxiliar básicos con conocimiento en Alumbrado Navideño	UND	19	Estudio o experiencia laboral en elaboración, reparación, refacción de figuras 2d y 3d relacionadas con elementos y figuras navideñas para la decoración e instalación del Alumbrado Navideño de minimo (6) meses

Para determinar la idoneidad del personal ofertado se debe entregar la siguiente documentación por cada uno de los trabajadores:

- Hoja de vida de la Función Pública
- Fotocopia documentos que acrediten estudios (si aplica)
- Fotocopia de la Cedula
- Fotocopia de la Libreta Militar (Para Hombres)
- Experiencia General de cada una de las disciplinas solicitadas
- Experiencia especifica en cada una de las disciplinas específicamente en la construcción y elaboración de alumbrado Navideño
- Matricula como técnico electricista (solo para electricista)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las diferentes actividades de construcción del Alumbrado Navideño se realizaran dentro del Coliseo de Ferias ubicado en el Barrio Las Ferias de Ibagué o del sitio que asigne el Instituto Infibagué y que se complementara con el apoyo en la instalación en los diferentes puntos que se establezcan para la cobertura del Alumbrado Navideño en el municipio de Ibagué.

El contratista deberá contemplar los perfiles del personal Interdisciplinario, para desarrollar las diferentes actividades, correspondientes a cada una de las etapas en la elaboración, construcción y apoyo en la instalación del alumbrado navideño así:

a) **DISEÑO**: El Contratista debe suministrar un personal que apoye al diseñador artístico, con conocimientos artísticos que aporte y apoye a configurar el diseño del alumbrado navideño para la ciudad, de acuerdo a las temáticas establecidas por Infibagué para cada punto. los diseños deben contar con el visto bueno de Infibagué. Una vez elaborado el diseño debe establecerse las cantidades de material para que el instituto realice la compra de estos.

b) CONFIGURACION DOBLAJE Y CORTE DE LAS PIEZAS ESTRUCTURALES DE LAS FIGURAS
El contratista suministrara un personal Idóneo en la configuración doblaje y corte de las de las diferentes partes que conforman las figuras y las estructuras navideñas

c) SOLDADURA DE LAS DIFERENTES PIEZAS QUE COMPONEN LAS DIFERENTES FIGURAS
El contratista suministrara personal soldadores con experiencia en la elaboración de figuras y estructuras navideñas

d) PINTURA LIJADO Y APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA Y PINTURA LACA DE COLORES CON BROCHA Y COMPRESOR

El contratista suministrara personal con conocimiento en aplicación de pintura con compresor y brocha sobre estructuras y superficies metálicas

e) CORTE E INSTALACION DE DIFERENTES TEXTILES

El contratista suministrara personal con conocimientos en corte y confección en el revestimiento de figuras 2D y 3D con diferentes textiles y combinación de colores

f) INSTALACION DE ELEMENTO LUMINICOS COMO MANGUERA LUMINOSA, EXTENSIONES LUMINOSAS, CORTINAS O LLUVIAS LUMINOSAS, STROBERS

El contratista suministrara personal idóneo en instalación de manguera y demás elementos lumínicos con la experticia necesaria que permita optimizar las cantidades de material y permita la combinación estética de colores y luces y tenga los conocimientos básicos de electricidad

g) PRUEBAS Y CONTROL DE CALIDAD

El contratista suministrara un personal idóneo, que permita probar revisar e inspeccionar la calidad de cada elemento procesado y determinar las acciones correctivas que permitan optimizar y perfeccionar el proceso productivo

h) APOYO EN LA INSTALACION

El contratista suministrara un personal que cargue, traslade, conecte, distribuya insumos en los diferentes procesos y apoye cada una de las actividades en el desarrollo del proyecto

El contratista debe suministrar a todo el personal la dotación camisa pantalón, calzado y realizara todos los pagos de seguridad social (Salud, Pensión Caja de compensación y ARL), Subsidio de transporte, pagos de Cesantías, Vacaciones y todos los componentes laborales de ley a que tenga derecho el trabajador

El Instituto Infibagué suministrara los elementos de seguridad y protección que garanticen el cumplimiento del sistema de Seguridad y Salud en el trabajo para cada una de las actividades específicas, como guantes de vaqueta, guantes de carnaza, petos de carnaza, caretas para soldador, máscaras para pintar, etc.

Así mismo el Instituto suministrara todas las herramientas y equipos necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades en el cumplimiento de la construcción del Alumbrado Navideño, como son soldadores, compresores, brochas, tijeras, taladros, seguetas, cizallas, tronzadoras, pulidoras, mesas de trabajo, prensas,, etc que permitan el normal funcionamiento de cada actividad.

El Instituto suministrara todos los materiales que se requieran para la elaboración de las figuras del alumbrado navideño como hierros, platinas, varillas, tubos, soldaduras, pinturas thiner, textiles, plásticos, elementos luminosos, mangueras, extensiones, mallas, lluvias o cortinas, amarres, cables eléctricos, pegantes, etc.

El contratista través del coordinador, en compañía del personal técnico y la supervisión del contrato efectuaran las visitas periódicas de inspección al sitio de trabajo para verificar el cumplimiento de la asistencia del personal, el cumplimiento del

uso de los elementos de seguridad, el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos a nivel nacional y municipal para el control del Covid 19, revisar y escuchar las necesidades o conformidades de las condiciones de trabajo del personal.

Nota: En todas las etapas de la elaboración del alumbrado navideño, se deben seguir los protocolos de seguridad contra la pandemia del Covid 19 establecidos por el gobierno nacional y el gobierno municipal los cuales estarán a cargo del contratista.

Dada en _____ a los () _____ del mes de _____ de _____

EL PROPONENTE

FIRMA ----------

ANEXO 7
FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
(SOBRE 2) FORMULARIO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad y fecha:
Señores
INFIBAGUÉ

REF: PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. _____/
(El apoderado o representante legal), obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en el presente Pliego de condiciones, ofertó de forma irrevocable y con precio fijo, los bienes (servicios u obras) objeto del presente proceso de contratación, que cumplen con las características técnicas exigidas, por un valor total de XXXXXX pesos ($) discriminado de la siguiente manera:

ITEM	PERFIL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	plazo 6 meses (180 dias)	BASE DE IMPÚESTOS	VALOR TOTAL
1	Coordinador Artistico	1				$ -
2	Soldador	4				$ -
3	Elictricista	5				$ -
4	Auxiliar basico conconocimiento en alumbrado naviderño	19				$ -
subtotal						$ -
AIU						$ -
subtotal servicio						$ -
base de impuestos					$ -	
IVA						$ -
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA						$ -

Firma,

El Proponente,

Representante Legal

ANEXO 8

PERSONA NATURAL

No. Formulario: _____ Fecha: _____

Nota. El número del formulario y la fecha será diligenciado por la entidad

1. DATOS PERSONALES				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		
□ C.C. □ C.E. □ OTRO	NO. DOCUMENTO	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD	OCUPACIÓN/OFICIO		PROFESIÓN	
NOMBRE EMPRESA DONDE TRABAJA	ÁREA		CARGO	
CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CELULAR	FAX

2. TIPO DE VINCULACION CON INFIBAGUÉ

- ☐ Funcionario planta permanente
- ☐ Funcionario planta temporal
- ☐ Miembro consejo directivo
- ☐ Contratista
- ☐ Otro
 ¿Cual? _____

3. INFORMACIÓN FINANCIERA		
INGRESOS MENSUALES $	EGRESOS MENSUALES $	
A CORTE DEL: DD/MM/AAAA		
ACTIVOS A CORTE_____ $	PASIVOS A CORTE_____ $	PATRIMONIO A CORTE _____ $

4. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaro expresamente que:

1. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas en el Código Penal Colombiano como Ilícitas.
2. La información que he suministrado en éste documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
3. De manera irrevocable autorizo a INFIBAGUÉ; para realizar consultas cada vez que lo considere necesario, solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUÉ y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.
4. Los recursos que se deriven de éste contrato o relación contractual, no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
5. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o restricción para ocupar cargos públicos o contratar con entidades estatales.

5. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Espacio exclusivo de INFIBAGUÉ)

FECHA DE VERIFICACIÓN			HORA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
DD	MM	AA			
OBSERVACIONES					
FIRMA DE QUIEN VERIFICA					

6. FIRMA Y HUELLA

DECLARO QUE HE LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA EN TODAS SUS PARTES, POR LO CUAL FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA:
HUELLA

ANEXO 9

PERSONA JURIDICA

No. Formulario: _____ Fecha: _____

Nota. El número del formulario y la fecha será diligenciado por la entidad

7. DATOS PERSONALES DEL REPRESENTANTE LEGAL					
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			
□ C.C. □ C.E. □ OTRO	No. DOCUMENTO	LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	
NACIONALIDAD	OCUPACIÓN/OFICIO	PROFESION			
NOMBRE EMPRESA DONDE TRABAJA	AREA	CARGO			
CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CELULAR	FAX	

8. DATOS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PERSONA JURIDICA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT.	CIIU	
DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL	TELÉFONO	CELULAR	CIUDAD
DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA	TELÉFONO	CELULAR	CIUDAD
TIPO DE EMPRESA ☐ PÚBLICA ☐ MIXTA ☐ PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA □ INDUSTRIAL □ COMERCIAL □ TRANSPORTE □ CONSTRUCCIÓN □ AGRICOLA □ CIVIL □ ADMINISTRACION PUBLICA □ SALUD □ EDUCACION □ OTRO ¿Cuál?, DESCRÍBALA BREVEMENTE: _____ Años de experiencia en la Actividad: _____		

9. COMPOSICIÓN ACCIONARIA			
TIPO DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PARTICIPACIÓN %

10. INFORMACIÓN FINANCIERA PERSONA JURIDICA

INGRESOS MENSUALES $	EGRESOS MENSUALES $	
A CORTE DEL: DD/MM/AAAA		
ACTIVOS A CORTE_____ $	PASIVOS A CORTE_____ $	PATRIMONIO A CORTE _____ $

INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS DE CONTACTO

NOMBRE COMPLETO	CARGO	NUMERO TELÉFONO FIJO/CELULAR

11. RELACIÓN CON INFIBAGUE

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE PRETENDE UTILIZAR

- ☐ Operaciones de Crédito
- ☐ Operaciones de Captación
- ☐ Operadores Financieros (Operadores para Crédito a Micro-Fami y Mediana Empresa)
- ☐ Contratistas y/o proveedores
- ☐ Convenios
- ☐ Otro.
 Cual_____

MONTOS O CUANTIAS MENSUALES ESTIMADAS Entre $_____ y $_____	FRECUENCIA ESTIMADA DE OPERACIONES (No. De Operaciones Promedio mes)

12. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

¿REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA? □ SI □ NO

□ IMPORTACIONES □ EXPORTACIONES □ INVERSIONES □ PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA

□ TRANSFERENCIAS □ PAGO DE SERVICIOS □ ¿OTRA? INDIQUE CUAL:

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN O NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAÍS	MONEDA

13. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Declaro expresamente que:

6. Mi actividad, Profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro de los marcos legales, los recursos que poseo provienen de actividades que no se encuentran dentro de las contempladas en el Código Penal Colombiano como Ilícitas.
7. La información que he suministrado en éste documento es veraz y verificable, y me obliga a actualizarla anualmente.
8. De manera irrevocable autorizo a INFIBAGUE; para realizar consultas cada vez que lo considere necesario, solicitar, procesar, suministrar, reportar o divulgar a cualquier autoridad válidamente autorizada, para manejar o administrar bases de datos, incluidas las Entidades Gubernamentales, información contenida en éste formulario y demás información relativa al cumplimiento de las obligaciones civiles y/o comerciales adquiridas con INFIBAGUE y dentro del marco de lo reglamentado para el LA/FT.
9. Los recursos que se deriven de éste contrato o relación contractual, no serán destinados a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.

14. FIRMA Y HUELLA

COMO CLIENTE DE INFIBAGUE, DECLARO QUE HE LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA EN TODAS SUS PARTES, POR LO CUAL FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO.

HUELLA

FIRMA

INFORMACIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFIBAGUE

15. INFORMACIÓN

LUGAR DE LA ENTREVISTA	FECHA DD	MM	AA	HORA	RESULTADO
					□ Aceptado □ Rechazado

OBSERVACIONES			
NOMBRE DEL RESPONSABLE		FIRMA	
16. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
FECHA DE VERIFICACIÓN DD \| MM \| AA	HORA	NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO
OBSERVACIONES			
FIRMA DE QUIEN VERIFICA			

ANEXO 10

Autorización para el tratamiento de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué-Infibagué, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para la acreditación de los criterios de desempate del presente proceso contractual.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con lo estipulado en el presente pliego de condiciones, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de la plataforma secop ii dirigido a Infibagué.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día _____ (__) de _____ de 2022

Firma _____
Nombre _____
Cédula _____

ANEXO 11

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El suscrito (a) _____, identificado (o) con C.C. No. _____ expedida en _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a INFIBAGUE con NIT 890.700.755-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Ibagué D.C. el día _____ (____) de _____ de _____.

Firma _____
Nombre_____
Cédula _____